

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO DE VARIOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

(Anuncio público de 10/06/2026) (Código 11227)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal de varios puestos de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA**, con carácter temporal, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 10/06/2026 y publicada relación provisional de admitidos y excluidos con fecha 18/06/2026, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (título VI), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 5.2 de la convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

1.- Aprobar la lista definitiva de los candidatos **admitidos y excluidos**

ADMITIDOS:

CANDIDATO	PUESTO CONVOCADO
FERNÁNDEZ DE BOBADILLA MASEDO, LUCIA	FEA DE PSIQUIATRÍA
HERNÁNDEZ PEDREGAL, DAVID	FEA DE PSIQUIATRÍA

EXCLUIDOS:

CANDIDATO	PUESTO CONVOCADO
JIMENEZ SANCHEZ, JUAN	FEA DE PSIQUIATRÍA

(1) No cumple los requisitos de la Convocatoria

2.- Designar a los miembros que compondrán la **Comisión de Valoración** a la que alude la Base 5.5. de la Convocatoria.

PRESIDENCIA:

María del Mar Vidao Ferriz, Directora Económico-Administrativa.

VOCALIAS:

Estrella Navarro Muñoz, Directora Médica

José Ramón Gómez Fuentes, Subdirector Médico

SECRETARÍA:

Celia Castillo Valverde, Técnico de la Función Administrativa.

3.- La presente Resolución se publica en los tablones de anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas y en la página web del SAS, en el día hábil de su firma.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA